

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la adquisición por concierto directo de un terreno sito en término de Añamaza de Cabretón, para las obras de construcción de estación depuradora
IV.A.1327

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, el Pliego de cláusulas Administrativas que ha de regir la adquisición por concierto directo de un terreno sito en término de Añamaza de Cabretón polígono 29 parcela 55, de una superficie de 500 metros cuadrados para las obras de construcción de Estación Depuradora en Cabretón, se somete a información pública por el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja para oír reclamaciones a que hubiere lugar.

Cervera del Río Alhama a 3 de noviembre de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del pliego de condiciones que rige la contratación, mediante adjudicación directa, del suministro de material de fontanería para el servicio de abastecimiento de agua año 1994
IV.A.1328

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de Adjudicación Directa del suministro de "Material de Fontanería para el Servicio de Abastecimiento de Agua año 1.994", aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 2 de noviembre de 1.994.

Haro, a 3 de noviembre de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS

Aprobación del pliego de cláusulas de la obra denominada mejora de caminos rurales, 4ª fase
IV.A.1425

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 15 de noviembre de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras se somete a información pública por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para las reclamaciones a que hubiere lugar.

Huércanos, a 18 de noviembre de 1994.— El Alcalde, Luis Angel Izquierdo Marca.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Contratación por subasta de las obras de remodelación mediante Glorieta de la intersección de Avda. de la Paz-Luis Ulloa de la ciudad de Logroño
IV.A.1426

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 18 de Noviembre de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación mediante el sistema de subasta de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo 11 de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se, anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. OBJETO: Obras comprendidas en el proyecto de remodelación mediante glorieta de la intersección de Avda. de La Paz Luis de Ulloa y del proyecto de remodelación de la red de agua potable en la intersección de Avda. La Paz Luis de Ulloa.

2. TIPO: 103.761.414,- pesetas

3. PLAZO DE EJECUCION: SEIS MESES

4. FIANZAS: Provisional: 2.075.228,- pesetas.

Definitiva: 4.150.456,- pesetas

5. INFORMACION: En el Servicio de Medio Ambiente y Circulación.

6. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	1	c
G	5	a
G	6	d
I	1	a
K	6	b

7. PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del

Estado, hasta las 14 horas.

8. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. MODELO DE PROPOSICION: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ... de 1.99 ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras de remodelación mediante glorieta de la intersección de Avda. de La Paz - Luis de Ulloa.

Se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ...que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

Y declara que en el caso de que incurra en el supuesto contemplado por la cláusula 46ª 1.a) procederá a concertar un seguro de caución o aval por virtud del cual la Entidad aseguradora o el avalista se obligan en caso de incumplimiento por el contratista de sus obligaciones a indemnizar al Ayuntamiento de los daños o perjuicios sufridos hasta la cantidad del 25% del precio del contrato.

En ..., a ..., de ... de 199...

(Firma del licitador)

Logroño, 18 de noviembre de 1.994.— El Alcalde.

Contratación directa de las obras de mejoras en la red de saneamiento en distintas zonas de la ciudad
IV.A.1427

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 23 de Noviembre de 1.994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa del Proyecto que se cita a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de Condiciones.

ANUNCIO CONTRATACION DIRECTA

1. OBJETO: "PROYECTO DE MEJORAS EN LA RED DE SANEAMIENTO EN DISTINTAS ZONAS DE LA CIUDAD".

2. TIPO: 15.920.796,- pts.

3. PLAZO DE EJECUCION: CINCO MESES

4. INFORMACION: En la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos.

5. INSCRIPCION: "Proposición para tomar parte en la Contratación directa de las obras de Mejoras en la red de Saneamiento en distintas zonas de la Ciudad".

6. CLASIFICACION DE CONTRATISTA:

Grupo E; Subgrupo 1; categoría c)

7. PROPOSICIONES: Se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, dirigidas a la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas.

8. MODELO DE PROPOSICION: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., de 1.9..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la Contratación Directa de las obras de "Mejoras en la red de saneamiento en distintas zonas de la Ciudad."

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ..., de ... de 1.9...

(Firma del licitador)".

Logroño, 23 de Noviembre de 1.994.— El Alcalde.

Contratación directa de las obras de mejora de alumbrado en el Paseo del Espolón
IV.A.1428

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 23 de Noviembre de 1.994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa del Proyecto que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de Condiciones.

ANUNCIO CONTRATACION DIRECTA